



Historia de Santa Cruz de la Zarza Capítulo XI



El Siglo de Oro en
Sta. Cruz de la Zarza. (1ª Parte)



El Siglo de Oro abarca de la última parte del siglo XVI a casi todo el XVII. Es una época de grandes contrastes. La riqueza de épocas pasadas se materializa en innumerables obras públicas y artísticas. Es el siglo de genios como Lope Cervantes, Quevedo, Velázquez, El Greco. La época del Barroco que llenará las iglesias de retablos y las portadas de adornos. Pero mientras que las artes relucen, el país se va sumiendo en una decadencia de la que apenas si hemos conseguido salir hace unos años. El atrincheramiento ideológico de la Contrarreforma produce esperpentos (como los falsos cronicones, p. ejem.). Mientras que en Europa arranca la revolución industrial aquí se está más pendiente de las apariciones de las vírgenes y para sobrevivir hacen falta grandes dosis de picaresca.

De todos modos, podemos decir que el Siglo de Oro es el siglo de Santa Cruz. La mayor parte de los edificios públicos, privados y religiosos que nos quedan, son de aquella época. El perfil barroco de la calle Mayor es (era) uno de los más importantes de la comarca. Pero antes de empezar con los edificios, echemos primero una ojeada a algunas costumbres y sucesos típicos de la época.

En este período de exacerbación del catolicismo no podía faltar la aparición de la Virgen. En Santa Cruz, quizá para decir a los vecinos que tan orgullosos han estado siempre de ser tan trabajadores, que el descanso también es necesario (gracias por la idea D. Rafael Muñoz), se aparecía los sábados.



⚡ En la casa nº 2 de la C/ del Llano, cada tarde de sábado se oía una *música* celestial acompañada del vuelo de una paloma. Acabó por aparecer la imagen de una Virgen que fue llevada a la iglesia de San Miguel, aunque la figura volvía a su antiguo nicho en la casa hasta que desapareció. En su honor se talló la imagen que hoy se venera en Santa Cruz.

El cuerpo de un santacruzero: Gonzalo Gómez, fue encontrado incorrupto cuando se abrió su sepultura en el convento de Santa Fe de Toledo, a raíz del proceso que se abrió sobre su vida y milagros.

Las cofradías y hermandades aumentan en este *siglo contrarreformista*. Estaban la del Santísimo Sacramento de Santa Cruz de la Zarza, con la nobleza al frente con nombres como los de Rodrigo Martínez de Soria, Luis Cano y Andrés Chacón, (en 1643), la de la Sangre de Cristo, de las Animas, de Santa Catalina, de San Antón, del Rosario, y la recién fundada de la Virgen de los Sábados.

En lo festivo, sabemos gracias a las obras de autores como Cervantes, Quevedo o Lope de Vega que eran muy populares los juegos de los bolos y la argolla, por ejemplo.

Se bailaba la *zarabanda* y la *chacóna*: *lascivo en palabras, feo en los meneos, retozón, alborotado, que no dejaba sosegar los brazos y las castañuelas*, según decía el clérigo Juan de Mariana. Se bailaba en las bodas y los banquetes, junto con las antiquísimas *seguidillas* a las que ponían letra los barberos, acompañadas por bandurrias y vihuelas.

Los *mayos* ya eran una de las fiestas más importantes, en las que se adornaba con flores un árbol en la plaza del pueblo y se bailaba en torno a él. Era costumbre también adornar las puertas de las casas de mozos y mozas y velar toda la noche, de donde viene la costumbre de las *rondas de los mayos*, rondas de amor a la llegada de la primavera.

Edita: ASOCIACIÓN DE AMIGOS DEL MUSEO ETNOLÓGICO DE SANTA CRUZ DE LA ZARZA.

Plaza de la Constitución 15. 45370 Santa Cruz de la Zarza. (Toledo).

Autor, diseño y maquetación: DIONISIO URBINA. Capítulo XI. Marzo, 2000.

© Prohibida la reproducción total o parcial de esta revista.

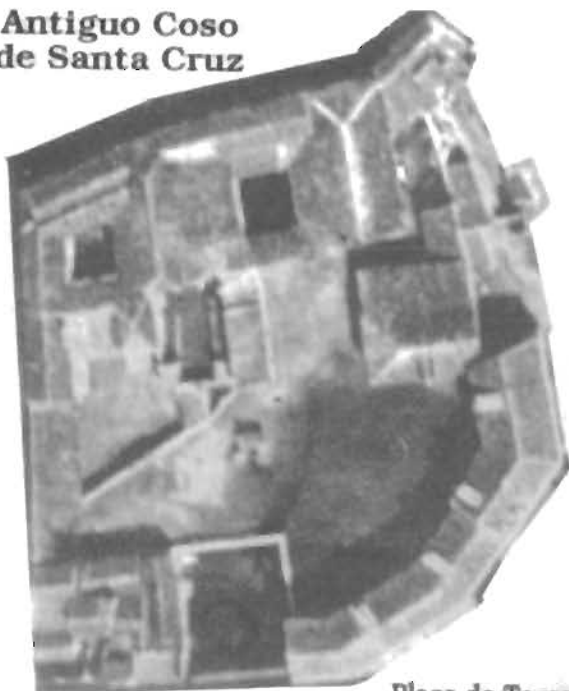
COLABORACIÓN 300 pts.

San Antón, en un pueblo agrícola, la noche de San Juan y el Carnaval eran otras de las fiestas más señaladas. Ya Carlos V, al igual que otros gobernantes más modernos, intentaron prohibir las *máscaras*, aunque sin éxito.

No podía faltar en este calendario festivo el *Corpus*, fiesta mayor cuya importancia crecerá en la España de la Contrarreforma. Pero entonces la fiesta del Corpus era la *fiesta del toro*. No de las corridas de toros como las conocemos hoy que son más tardías, sino el *correr los toros*, de donde viene el nombre de corridas. No era tampoco un encierro, sino que los toros metidos en lugares especiales, a menudo las Plazas Mayores de las ciudades que se edifican en esa época y para ese fin, como la de Madrid o Salamanca.

CASA DEL COSO. DEBE SU NOMBRE A QUE FUE LA PLAZA DE LOS TOROS TODAVÍA SE VE SU FORMA REDONDA.

Antiguo Coso de Santa Cruz



Plaza de Toros

Correr los toros era correr al lado del toro, tocarle y hacer alarde de valor para los mozos delante de las mozas. Los toros no se mataban en la Plaza. Sólo los nobles van a caballo ostentando su poder y riqueza en las ropas y adornos y las *cuadrillas* de siervos que hacen de subalternos. Estos sí mataban los toros y ese es el origen de las corridas de toros que hoy conocemos.

La matanza de los toros crece al tiempo que la Iglesia ensalza la fiesta del Corpus, que se hace muy popular en el siglo XVII. Hasta el punto de que era normal ofrecer a la Virgen y los Santos correr un toro como ahora se ofrece llevar un hábito en una procesión. Los papas intentaron prohibir estas corridas pero Felipe II las consintió excomulgando sólo a los clérigos que participaran en ellas. También se prohibió representar entremeses y comedias festivas mientras estaba la procesión del Corpus por la calle.

En Santa Cruz era la cofradía del Santísimo Sacramento la encargada de organizar las fiestas. Los toros se traían de lugares lejanos, como Villanueva de los Infantes en 1643 (más detalles Fco. Gómez, *Fiestas Patronales*, 1996), ocho en aquel año, seis de los cuales eran de *muerte*. Se guardaban en el patio del hospital, en la plaza y se corrían hasta el Coso y allí dentro se realizaba la lidia a caballo y las corridas, con la *garrucha* o vara con una reja para pinchar

y saltar sobre el toro y esquivarlo como se ve en tantos grabados del siglo XIX pintados por Goya. La carne de los toros se vendía en la Carnicería o se daba a las cofradías o a los particulares que habían pagado las reses.

Al igual que en tiempos mucho más modernos, los toros y las demás atracciones festivas eran pagadas por las cofradías, el ayuntamiento y los privados que podían per mitírselo. Las autoridades y los nobles ocupan las ventanas mejores, las de la posada y el hospital cuando las corridas se llevan a la plaza, mientras que los cargos públicos lo hacen desde el ayuntamiento. Los demás se arraciman contra las sogas que delimitan la plaza.

Para amenizar las fiestas se traen músicos (Juan Jiménez, tamborilero de Villarrubia en 1643 u otros de Toledo). También se contrataba a comediantes para representar *sainetes* o *autos*, venidos con sus compañías a menudo desde la capital, Madrid. Compañías de cómicos que *con un par de arcas y otro de comedias, autos y sainetes a lo divino y a lo humano llevaban bastante para entretener al vulgo*, como aquellos de Angulo el Malo del Quijote, o Fernán Sánchez de Bargas que viene a Santa Cruz en 1634.

Había hasta ocho tipos o maneras de compañías de cómicos: *bululú*, *ñaque*, *gangarilla*, *campaleo*, *garnacha*, *boxiganga* (*mogiganga*), *farándula* y *compañía*. Desde el bululú que es una sola persona a la farándula con más de una docena y dos arcas con ropas, pasando con por el ñaque con dos o la gangarilla con 6. Normalmente hay una dama que canta (como Magdalena Gómez Ibáñez, cómica santacruzera que ejercía por la Mancha), un hombre que

toca, un muchacho que hace de mujer y otros hombres que encarnan los tipos más populares: el tonto, el bravo, el enamorado, el celoso... En las *compañías* viajan ya con carros, vienen mujeres honradas y personas bien nacidas, traen más de cien arrobas de hato y cincuenta comedias, y cobran doscientos ducados. Los más famosos escritores de esta época vivían de escribir comedias, autos y sainetes para ser representados.

En las Relaciones de Felipe II nos quedaban por ver las iglesias y las ermitas. Iglesias hay dos, con algunas reliquias de santos pero muy pobres, sin rentas, más que lo que dan los vecinos. Guardan un voto por una peste a la Santa Cruz y a San Sebastián, por plaga de langosta a San Gregorio y a los días de la Cruz por el nombre del pueblo.

La iglesia de Santiago era una construcción de tipo gótico durante los siglos XV y XVI.

Tenía seis altares: Santiago, la Virgen, Santa Elena, Santa Ana, la Piedad y San Antón. Todos con tallas de bulto (esculturas de madera) menos la Piedad que era una tabla pintada. Posteriormente existían unos retablos en el altar mayor y el de Nª Sª del Rosario, ya barrocos.

Ya entonces las propiedades de la iglesia son pocas, apenas 10 fanegas de tierra en 3 olivares y una tierra. Según el mayordomo Martín Fernández, en 1502 la iglesia había recibido 16.000 maravedíes, casi 42 arrobas de aceite, 20 fanegas entre trigo, centeno y cebada, 9 arrobas de vino y 2 corderos más alguna lana en concepto de diezmos. Con ello se podía atender a las obras más comunes como la de la nueva campana hecha por Alonso de Antequera. En aquel año el cura era Juan González Recio.

A parte del *pie de altar* (cobros de bodas, bautizos, entierros, etc.)

la iglesia poseía algunas donaciones hechas por particulares. La más antigua que conocemos es la de una viña en el Poyo por Rodrigo de Coronado. Otros particulares tenían capellanías (oratorios hechos por privados que adquirían ciertas obligaciones con la iglesia en forma de bienes y dinero a cambio de un espacio privado dentro de la iglesia.). La más antigua conocida es de Catalina Álvarez, con el encargo de una misa semanal y dotada con una casa, un *majuelo* de vides (viña nueva) en camino de Ocaña con *pies* de olivos (olivos nuevos) y otro en el Lavajo. Quizá más antigua fuera sin embargo la de Juan de Velasco, con dos misas semanales y una más en el Villar, para el sostenimiento de las cuales dona varias tierras, viñas y olivares. Bautista Gato fundará otra capellanía en el siglo XVII. Diego Sánchez Carralero una *memoria perpetua* y otra Gabriel de Barbariola en 1683, hijo del maestro de obras, según la voluntad de su madre María de la Cuesta.

Francisco Sánchez de Soria, prior de Uclés, fundó otra capilla en la recién construida iglesia y allí fue enterrado en 1594. Tomás Palermo, clérigo, otra a Nª Sª de la Concepción y San José, a la que dona todos sus bienes y deja como capellanes a su hermano Juan Calderón y a su sobrino Francisco de Soto.

La iglesia que vemos hoy se comenzó a construir a principios del XVII, de tres naves de cantería, con pilares de sillería y cornisamentos de piedra por dentro y por fuera. Esta nueva construcción ya se pedía en 1559 debido al gran crecimiento que había sufrido el pueblo por lo que no cabían los fieles dentro. Se llega a encargar las obras a los *maestros de geo-*



metría Sebastián de Lezana Juan de Urrutia, Antón de Murga y Martín de Zarra (como se ve todos del país Vasco). Pero la falta de dineros retrasará las obras durante 40 años, hasta que el prior santacruztero Francisco Sánchez de Soria diera el empuje definitivo. Entonces eran maestros de obras Juan y Diego Praves y Juan de Barbariola.

Los materiales se sacaban del término, la piedra San Sebastián, Hoyo de Pedro Vecino, Pozo Seco, Fuente Dulce y las Esperillas; la leña para el yeso y la cal del monte, el yeso y la cal de los Yesares Viejos, la madera de pino venía por el Tajo desde Cuenca. Todo un equipo de oficiales trabaja en la construcción: Sebastián Corcobado es el encargado de la madera, Pedro Castaño y Gabriel de la Bobada de las maderas de la cubierta, Pedro García de las vigas mayores, Diego de Praves de la primera calera (que enseña a hacer el resto), Bernardo del Carpio y Pedro de Benavente ponen peones que siegan el junco de la dehesa del Robledo para quemar en la calera, Juan de Laritén y Juan de Mazas dan su opinión técnica para el cerramiento de los arcos...

La iglesia anterior era también de tres naves con dos puertas en las que había portales de madera, similares a los que se ven en el Villar o San Pedro. Al fondo había una casa con cocina y una capilla. Era de arquería de yeso con maderas de pino, sólo una capilla fundada por Miguel Sánchez es de cal y canto. En 1558 causó grandes daños en ella la justicia de la villa persiguiendo a Alonso Baptista y Juan Sánchez que allí se habían refugiado. Por este hecho fueron muchos excomulgados por el prior de Uclés y hubo de mediar el rey para levantar la pena.



Mientras se construía se iban vendiendo los derechos de enterrarse dentro de su recinto, razón por la cual todavía se pueden ver allí lápidas de personajes del clero y la nobleza local. Hacia 1620 los alrededores de la iglesia están muy deteriorados, con suciedad y cuevas horadadas en las antiguas murallas.

Cuando a mediados del XVI se planea agrandar la iglesia, se dice que es necesario derribar los restos de la Tercia, que no eran más que una torre vieja sin uso. Hubo que pedir permiso al rey, pues los edificios de las Tercias (para recoger los impuestos) pertenecían a la Corona. Felipe II se informa y accede a la petición. Lo interesante es que se sitúa la Tercia en el cerro de la iglesia, lo cual parece lógico, ya que estaría tan importante edificio defendido por la muralla del cerro. En ese caso, el Edificio que hoy existe en la calle de la Tercia sería posterior, ya del siglo XVIII, y toda esa manzana de casas, al igual que ocurre con la del convento de Trinitarios, ha

bría llegado a nosotros muy transformada y alterada por las obras de los siglos XVII y XVIII.

La iglesia de San Miguel tenía algunos ornamentos como la de Santiago, una pila bautismal de piedra y dos altares, uno con el Arcángel y otro con la Virgen. Tiene dos campanas, una dedicada a San Cristóbal, cuya ermita caía en su colación. Poseía unas 10 fanegas de tierra, algunas en parajes tan curiosos como la Fuente del Romero y el Osario de los Judíos. Tres alcaceres, junto a la iglesia, dos viñas en el Lavajo y Pozo Seco, y 50 pies de oliva muy repartidos, unos en la Fuente de la Calandria.

Vemos como el Pozo Seco ya existía, y al ser la fuente del arroyo del Villar, nos puede indicar la razón del fin de este pueblo, Algo similar debió ocurrir con los Villarejos (Villarejo Seco), probando que las épocas de sequía las hubo en todo tiempo. Aunque fuentes todavía quedan algunas en estos tiempos de falta de agua, romero queda poco por Santa Cruz y tam-

bién calandrias. El osario de los judíos se refiere al cementerio de los judíos. El Lavajo en el camino de Ocaña era una charca de agua llovediza que casi nunca se seca.

Sería agradable descubrir algún día donde estaban estas fuentes, esa charca y el cementerio de los judíos.

Tiene la mitad de dinero que Santiago, es decir 8.000 maravedís, pero casi los mismos diezmos: 33 fanegas de cereales, 9 arrobas de vino, 9 arrobas de aceite y 2 corderos. El beneficio curado tenía además del pie de altar 3 capellanías. Una de Alonso García Tejedor, con misa semanal, casa, 3 viñas, colmenas y olivos. Otra de María Díaz y Lope de Morales, su esposo, con un majuelo de 2000 cepas y las casas de la Lorenza, que fueron enajenadas por el cura y las posee Juana la Guerrera. Y otra de Fernando Martínez con una casa y 6.000 mrvs.

La obra que vemos hoy es también barroca, del mismo tiempo que la de Santiago, aunque de ella se tienen menos noticias.

En su construcción participaron los mismos maestros que en Santiago además de Juan de Mazas, Pedro Castaño, Alonso de Dueñas Andrés Cabeza Redonda, Domingo de la Fuente y Pedro Monasterio.s. La anterior era igualmente de tres naves hechas en yeso.

De las ermitas que había entonces algunas han llegado a nosotros, como San Pedro, San Juan y San Antón. **Otras se han perdido como las de San Sebastián, San Cristóbal San Roque y la Concepción.** Quedan reliquias de Nuestra Señora de Villaverde y de la del Villar (Virgen de la Paz) y finalmente otras son más modernas como las de Santa Lucía o la Virgen de los Remedios (de ellas hablaremos en su día). Sólo la ermita de San Pedro conserva fábrica de piedra arenisca, es cuadrada en las esquinas, aunque apenas si los nuevos edificios dejan ya verlas. Aunque a veces los albañiles descubren imágenes tapadas como la de San Antón en la ermita de su nombre, que rompen un poco, y o-

tras reliquias que tapan con miedo de no se sabe qué, como en la Virgen de la Paz. Son de planta cuadrada sin ventanas o una lateral muy pequeña y una sola puerta: la fábrica de piedra y yeso y paredes dadas de llana. San Pedro es mayor, rectangular y con un soportal sujeto con dos columnas, que será imitado en las ermitas posteriores. Está hecha con piedra de arena y esquinas de sillería vista.

La ermita de Sta. M^ª del Villar era la antigua iglesia de Villar del Saúco, hoy Virgen de la Paz. Entre sus ornamentos estaba una cruz procesional de plata que durante muchos años se guardó en la iglesia de Santiago. Tenía la ermita 2 viñas, una con olivos en camino Tarancón, además de 18 vacas. Las citas de vacas son muy escasas y se deben a la dehesa que había en el Villar. El edificio que hoy vemos fue construido a comienzos del XVII, de un solo cuerpo, con madera de pino y dos puertas también de pino. 3 imágenes: la Virgen, San Pedro y San Marcos.

La ermita de Villaverde pertenecía igualmente a la iglesia del antiguo pueblo. Desde el siglo XVI se cuenta con los datos que ofrecen los visitantes de la orden de Santiago. La antigua iglesia estaba en el lado oeste de un patio cuadrado, era de tres naves que en una reforma pasaron a dos, con una pequeña tribuna de yeso que se convierte en altar, con la imagen de la Virgen, Santiago y San Bartolomé. El patio distribuye las estancias dedicadas a cuadras, cámaras, corrales, casa del santero y sala de reunión de los cofrades de la cofradía que mantiene la ermita, con las donaciones y limosnas de distintos vecinos. Pertenece a la colación de Santiago.



Ermita de San Pedro

mos, era de la familia Laso, en cuya casa solía pernoctar cuando dormía en Ocaña.

La Casa de la Cadena, al lado de la iglesia de San Miguel es posterior, de 1688. La leyenda se encarga de crear una cueva donde descansara Carlos II agobiado por el calor del verano e invitado por una humilde vieja. Dos pilares sirven para sujetar una cadena de hierro que simboliza el *derecho de asilo*, o la inmunidad a la justicia de los que allí se albergan.

Tiene labrados en hierro en la puerta la Corona Real de los Austria, el Escudo de España y el Toisón de oro. Era utilizada por el rey Carlos II en sus numerosas visitas a Santa Cruz para participar en cacerías por los montes. Desde ella podía oír la misa de la iglesia. Hace años que una mala restauración destruyó la apariencia tradicional de la fachada y el interior de la casa.

La **Casa de la Encomienda** fue el primer palacio de Santa Cruz, residencia de los Comendadores o administradores de la orden de Santiago. Era administrada en 1603 por Isidro de Mondéjar.

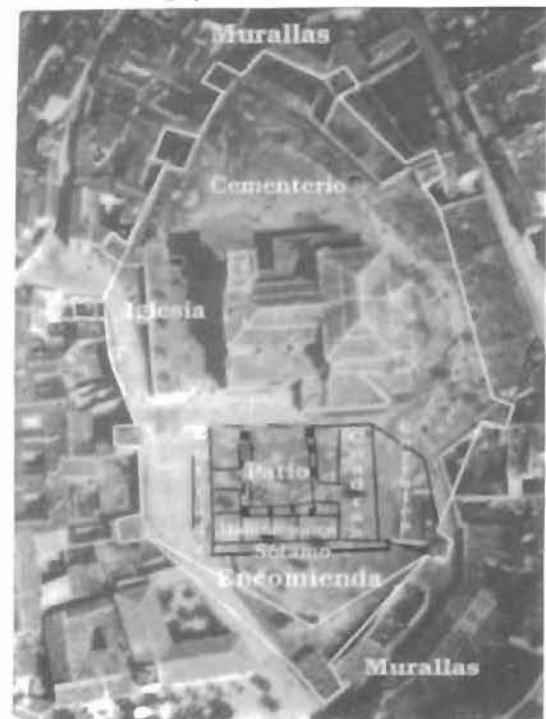
Además de la Casa junto a la iglesia de Santiago, tenía las rentas de unas tierras en las eras de Santiago, otras hacia el camino de Uclés extramuros, donde habían construido los renteros unos solares sin pagar impuestos, otras en la Fuente de los Cobos del Camino de Buenamesón y otras en la Ensancha. Dos dehesas, una en el Robledo y otra en el Atajo de camino Corral.

La del Robledo hacía unos años que no se sembraba porque crecían muchos juncos. Tiene además una huerta y un molino de aceite. Tierras propias tenía unas 8 fanegas, en el camino de Buenamesón y las Hontanillas, lindando con la Iglesia de Santiago y el camino del molino. Dos tierras a renta en Camino de Ocaña. También pertenecen a la Encomienda los diezmos de la aceituna, de hortalizas, el cáñamo, y la hierba verde: de alcaceres y el centeno verde de todo el término.

El diezmo de lechones pollos y ansarones y las multas por penas y calumnias. Estaban pendientes de pleito los diezmos de los palominos, las multas por corte de leña en las dehesas y 1/6 de las hierbas y el esparto que vendía el Concejo de dehesas y baldíos. Además una casa y el derecho sobre las sedas de granadas.

Esta es la descripción de la *Casa de la dicha Encomienda, la cual es junto a la Iglesia del Señor Santiago, la puerta tiene a poniente y delante' un parapeto y la delantera de la dicha casa tiene en bajo tres ventanas con sus rejas las dos grandes y una pequeña y en alto otras tres ventanas sin rejas. A la entrada un zaguán como soportal y luego un patio con soportales a los tres cuadros de él con postes de madera y mas adelante una caballeriza y mas a dentro unos corrales y a mano derecha del patio cinco piezas que*

Recinto amurallado del cerro de la iglesia, en donde estaba la iglesia, el cementerio y la casa de la Encomienda, cuyo plano hemos intentado reconstruir



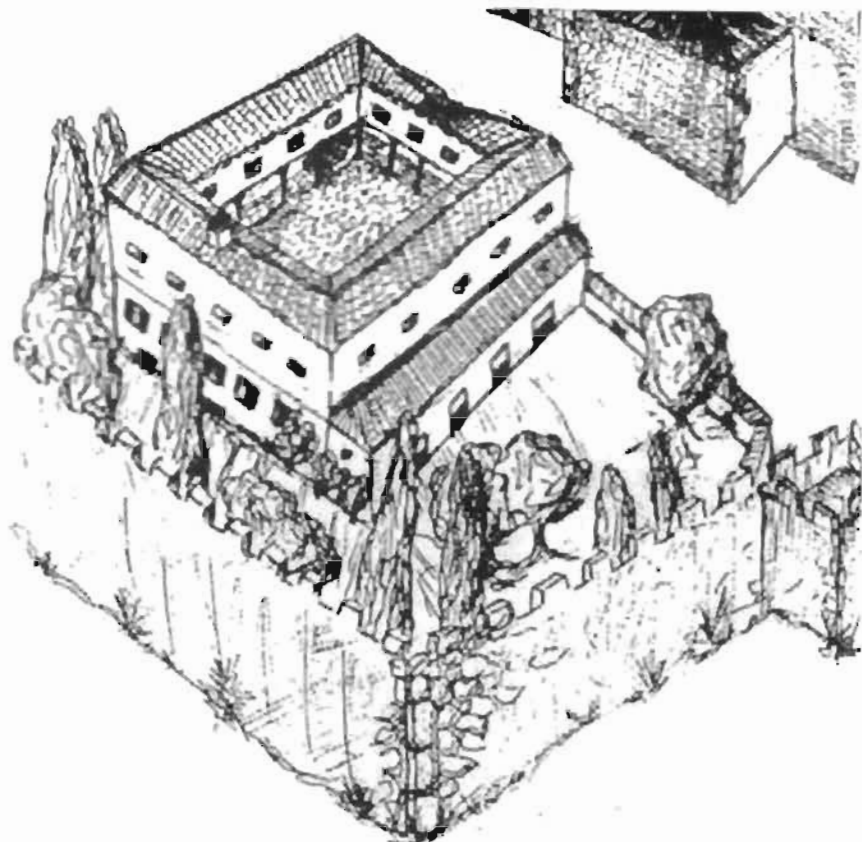
se pasa de una a otras y la de en medio con chimenea y por abajo de todas cinco piezas, un sótano que llega hasta el corral, y de la dicha pieza, de la dicha chimenea, por una puerta se entra a un terrado grande de que la dicha casa tiene a la parte de mediodía y sobre mano izquierda, como se entra desde la puerta principal hay una cocina con su chimenea y ventana con reja a la calle y otra pieza, mas adentro, también con ventana y reja, y a mano izquierda del patio otra pieza pequeña y desde el dicho patio se sube por una escalera que hay a la dicha mano izquierda, y en lo alto hay corredores a los tres cuadros que corresponden a los soportales del patio, y de la parte del norte esta desolado y caído y mas adentro del dicho corredor caído, unas paneras que vuelven al cuarto que esta al poniente y asimismo el cuarto de la parte del mediodía es de paneras que caen sobre las cinco piezas que abajo hay.

A comienzos del siglo XVIII se describe otra vez la Casa de la Encomienda por lo visitadores:

La Casa que la dicha Encomienda tiene en la dicha Villa, esta junto a la Iglesia de Santiago, de ella tiene entrando un Patio grande empedrado a mano izquierda, hay una puerta por donde se entra a una cocina, por la cual se mandan e sirven dos entresuelos, bajos, a mano izquierda, de como se entra a la dicha cocina hay una escalera por donde suben a un corredor que esta hacia donde sale el sol, en el cual hay una puerta por donde se entra a una cámara que cae encima de una cocina, a mano derecha esta otra cámara a la larga de otras pieza e cuarto de casa, que esta a la larga de dicho patio que tiene dos piezas bajas un palacio junto

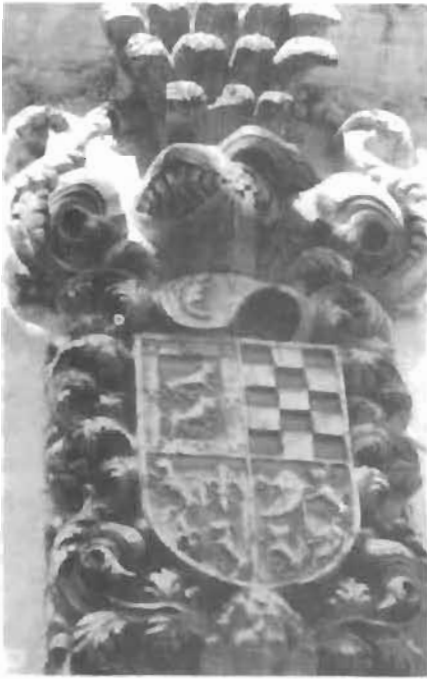
a otra sala baja hay un lagar y los enmaderamientos de dichas piezas son de madera de pino labrado en la pieza baja se solía servir de cocina y tiene otra pieza pequeña a mano derecha, de como se entra a dicha casa hay un cuarto de largo del otro patio el cual esta soterrado de madera de pino Toscam en el cual el sótano, hay caballerizas, bodega, y sobre el dicho sótano esta una sala con su chimenea, y delante de ella mano derecha hay una cuadra y recuadra, y a mano izquierda. Una cocina y otra pieza que es de viga picanta e catino bien labrado de madera de pino, encima de la dicha sala esta una pieza a la larga para pan y en la otra sala baja hay una puerta donde se entra a un vergel que cae sobre la Plaza de la dicha Villa, y tiene un pretil de yeso y piedra enlucida con sus almenas.

Reconstrucción hipotética de la Casa de la Encomienda.



Después pasaron al Molino de Aceite de la Encomienda que tiene en la parte de abajo de la Fuente principal que llaman del Valle, linda por la parte de abajo con la huerta de D. Fco. de la Cabeza y Velasco y por la de arriba con el camino Real de Ocaña y Madrid, tiene cuarto principal con su viga dos calderas de cobre con sus campanas de yeso y dos atrojos para aceituna tres tenajones buenos para el aceite, un cuarto de almacén con doce tenajas, y varias dependencias más, teniendo sus puertas principales muy deterioradas.

El molino de aceite estaba en lo que entonces llamaban camino de Ocaña, ya dentro del pueblo y perteneciente a la parroquia de San Miguel, junto a la Fuente del Valle (es decir, los Caños). Al otro lado, en la Tercia, había otro del que no queda descripción.



CALLE CHACÓN Nº 12.

Este escudo, junto con el de la Casa del Gallo y el de la casa de la Calle Chacón nº 24, es de la misma familia, la familia Chacón. Sólo se diferencian en la forma de hacer los motivos de los cuarteles y los adornos exteriores

CASA DEL GALLO.



↑ **Calle Chacón nº 24.**

↓ **Calle Mayor nº 17**





Escudo en el convento Nuevo.



Escudo Casa de las Dos Puertas

El cuartel del árbol con los corderos de la familia Cano-Cordido según M. Sánchez, al igual que

Escudo calle Mayor 12.



Yelmo de un escudo en C/ Cura.



Escudo Calle Mayor 6



EL SIGLO DE ORO EN SANTA CRUZ DE LA ZARZA. Iª PARTE.



Fachada casa del Gallo. ↑

↑ Fachada casa Chacón.

↓ Fachada casa de las Dos Puertas. Fachada casa Juan Cano ↓



Pero en Santa Cruz (le robamos las palabras a Manuel Fernández) *tarde o temprano, se topa con la envidia del barroco, un barroco traído de tierras lejanas por hombres lejanos con ideas lejanas...señoríos cuyos titulares se hacen construir casas lujosas, de un lujo que trasciende al exterior en blasones de alto relieve en piedra para exponer a la luz del día y a los ojos de los santacruceños su poderío su pertenencia a una clase social hegemónica y consentida.*

Las casas de los hidalgos tenían cubierta de tejas sobre caballetes de madera, de chopo u olmo o pino, traído de la serranía de Cuenca. Paredes de piedra vista o el famoso aparejo toledano de piedra y rafas de ladrillo que puede contemplarse en casas como la César o Rafael Muñoz. A veces se decoran las esquinas con adornos de piedra y sillares almohadillados.

Había grandes patios cuadrados al interior, porticados, con columnas de piedra o madera, y galerías en un segundo piso; el zaguán para apearse, la sala para recibir, la quadra para comer, la recámara para guardar, el retrete para dormir. Grandes corrales con cuadras, pajares y graneros. Guardacantones en la puerta principal con el escudo de armas sobre el dintel. Llamadores, rejas en las ventanas y clavos de gran cabeza en las puertas, de hierro.

También la mayoría de estas casas nobiliarias que han llegado a nosotros son del siglo XVII, sobre todo las portadas. El esquema de casi todas es el mismo, una puerta con jambas y dinteles adornados, dos columnas adosadas a ambos lados de la puerta rematadas con pináculos de plantas. En algunos casos estas jambas son de severo estilo herreriano, como en la casa

de las Dos Puertas, en otros la magnificencia del barroco es notoria, como en la casa del Gallo, o se deja volar la imaginación sin límites en máscaras de tipo precolombino (de estilo indígena americano) rodeadas de una exuberante vegetación tropical, como ocurre en la casa de Chacón.



Caros en la casa de Chacón. Foto Bosquet et. al.



Sobre la portada el escudo nobiliario, a menudo recargado y ornado con angelotes o demonios y de nuevo profusión floral a los lados y en la cimera del yelmo, casi siempre de perfil, aunque en dos casos se esculpe la celada de frente. La piedra es local, arenisca e incluso el humilde espejuelo.

El escudo sobrepasa la cornisa del segundo piso porque sobre él se eleva una torre, y no este detalle vanal. Al igual que sucede con la ropa y otros usos y costumbres, las torres en una casa son signo de hidalguía. Los reyes y príncipes pueden construir sus palacios colocando 4 torres. Los grandes de España y los títulos nobiliarios lo pueden hacer con 2. El resto, los hidalgos y caballeros de cuantía 1. Por eso en la casa del Gallo, la de las Dos Puertas, la de Rodríguez-Monje, la torre todavía se conserva más o menos reedificada. En otras se ha perdido por completo, como se ha perdido el edificio entero de la casa. En la casa de César la puerta y el escudo son de épocas diferentes, éste más antiguo, encajado en la nueva construcción, tal y como se hace hoy en día cuando se destruyen las viejas casas (buenos —o malos— ejemplos en los nº 6, 12 y 42 de la calle Mayor).

En otros casos parece que nunca hubo torre, y es que no se podía construir una torre a capricho, ya que se necesita probar la hidalguía. Por ello, en estos tiempos florecen los falsos historiadores que se dedican a inventar leyendas para engrandecer el pasado de un nuevo rico que quiere un título nobiliario lo mismo que de los pueblos. Así las cadenas de la casa de las Cadenas se hacen descender de aquellas ganadas en la batalla de las Navas de Tolosa a los moros. Las princesas moras se aparecen en las noches de San Juan a los mozos en el Cerro de la Encantada, las imágenes de la Virgen aparecen en los nichos de las casas o el desplazamiento de las puertas y los blasones en las fachadas generan leyendas sobre amoríos entre jóvenes de familias enemigas. Esta leyenda dice así:

Corriendo el año 1.778 vivía en la casa de nuestra leyenda una familia de hidalgos cuyo cabeza era Don Juan Manuel de Lara. Podía decirse que en todo Santa Cruz sólo tenía un verdadero enemigo: Don Alonso Chacón, hidalgo santacruzero muy importante en la Villa, como lo atestigua la calle que lleva su nombre, que es precisamente en la que vivió y nació.

Quizá la enemistad entre las familias fuese consecuencia del poder que sostenían ambas y que estableció una rivalidad entre ellas. Andaban así las cosas cuando empezó a circular el rumor de que existía un romance entre Doña Angela de Lara, hija de Don Juan Manuel de Lara y Don Alonso Chacón, hijo de Don Alonso.

Cuando esto llegó a los oídos de Don Juan Manuel su furor y cólera contra su hija más que nada no conocieron límites. Pensó que el camino más acertado para cortar aquello sería la persuasión, y sostuvo una larga conversación con su hija, donde le habló de la enemistad constante entre las dos familias, del dolor que le causaban aquellos amores y finalmente su negativa de que aquel noviazgo continuara. A partir de aquel día Don Juan Manuel sometió a Angela a una reclusión casi completa y a una estrecha vigilancia a cualquier hora del día. Viendo que no encontraba oposición por parte de su hija creyó que aquel asunto estaba terminado y se dio por contento por algún tiempo.

Pero una noche en que volvía de discutir sobre unos terrenos de su propiedad, ya avanzada la noche oyó un murmullo junto a una ventana. Esperó un rato, al acecho de lo que él creía

un ladrón y ya seguro de que no le oían avanzó unos pasos y desde allí vio a su hija Angela hablando en la ventana con un embozado, sin duda Don Alonso. Ciego de ira, Don Juan Manuel retrocedió y sin hacer ruido llegó a la habitación de su hija para enfrentarse con ellos. "Ciego fui al confiar en tu sensatez veo que mis palabras no bastaron para hacerte comprender tu gran error. Tendré que recurrir a las obras. Mañana mismo mandaré construir ante estas ventanas una tapia y una verja y no volverás a hablar a escondidas con quien debiera ser tu mayor enemigo".

Al cabo de unos días se alzaba sobre las ventanas de la novia un muro con verja sin salida ni entrada posible y sin más finalidad que impedir el acercamiento de su enamorado Angela y Alonso no volvieron a hablar en la ventana, pero a escondidas concertaban citas y se entrevistaban a pesar del peligro que corrían.

Casa de César



Los amores continuaban y finalmente decidieron casarse con o sin consentimiento de sus padres y así se lo hicieron saber:

Padre mucho siento tener que dar este paso pero estoy decidida a casarme y no me hará cambiar tu opinión. Será como tu quieras pero recuerda que esta es mi última palabra Yo te juro que si sales para casarte por esta puerta no volverás a entrar por ella ni viva ni muerta.

Al poco tiempo Doña Angela de Lara completamente sola sin familia res de ninguna clase salió de su casa una noche y en la más completa soledad celebraba su boda solo presenciada por el párroco y algún criado que actuó como padrino.

Unos parientes lejanos de Doña Angela los acogieron en su casa una casa que aún existe llamada la Casa de las Cadenas y allí vivieron sin poder emanciparse a pesar de lo cual el tiempo transcurría felizmente para los enamorados cuyo único dolor era haber tenido que romper sus relaciones con la familia.



Patío de la casa de César, antigua casa de los Velasco.

Angela no tenía más deseo que reconciliarse con su padre y mas de una vez se abría decidido a visitarle si no recordara constantemente su juramento

Por aquellas fechas se organizó en los montes de Santa Cruz una cacería a la que asistió el rey Carlos III Don Alonso Chacón fue su acompañante durante toda ella y al caer la noche como el rey se encontraba muy cansado decidió pasar la noche en Santa Cruz aceptando el alojamiento que Don Alfonso le brindó en la "Casa de las Cadenas". Agradecido el monarca por este gesto y satisfecho por la conducta del hidalgo le exhortó a que le pidiera un favor que el rey le concedería en premio a sus atenciones

Don Alfonso solo tenía un verdadero deseo y no pidió al rey títulos ni honores ni tierras, le informó del conflicto con el padre de su esposa y le pidió que interviniera en su favor.

Don Juan Manuel no supo oponerse a la voluntad del monarca y decidió perdonar a su hija y recibirla de nuevo, pero acordándose del juramento que no podía romper por temor de que cayera la maldición sobre su hija decidió tapar la puerta maldita y abrir otra a su lado

En ella recibió el padre a su hija entrando Angela de nuevo a su casa sin que la promesa se rompiera

El rey a partir de ese día mantuvo una amistad constante con los Chacón a los que eleva al título de Grandes de España, como puede observarse en una lapida de la familia conservada en el cementerio De la permanencia del rey Carlos el la Casa de las Cadenas deja constancia un cerrójo en que aparecen gravados el toisón de oro concedido a la familia en aquel acontecimiento. A partir de aquel día la felicidad de los enamorados debió ser completa. Como un tes-

timonio a esta unión más allá del tiempo sus lapidas siempre unidas aparecen hoy ante el altar mayor de la iglesia de Santiago apóstol.

Legenda redactada por Don Emilio Muñoz López Don Julio Sánchez Rivas, MARIA Dolores Avia Aranda, José María Gómez Rodríguez Monge y Maximino Sánchez Martínez.

A pesar de los contenidos románticos (copiados por otra parte de obras tan famosas como el Romeo y Julieta de Sakespeare), en esta leyenda están presentes todos los ingredientes de las historias fantásticas de estas épocas, cuyo último fin es engrandecer la fama o historia de un pueblo o una familia echando mano de la fantasía. En este caso los Chacón obtienen en título de Grandes de España (algo difícil de creer, y menos a cambio de hospedar una noche al rey, pues estos títulos eran si, vendidos por la Corona, pero a muy alto precio). Hemos visto cómo la Casa de la Cadena ya era una casa de hospedaje real desde Carlos II. Más tarde fue de unas monjas hasta que D. Simón Alonso (médico personal de Carlos IV) se la cambió por una propiedad en Aranjuez y a su muerte fue heredada por D^a Josefa Díaz Minguez y Medina, sobrina de la mujer del médico, según nos contaba el ya fallecido D. Rafael Muñoz.

Entre el mobiliario de los hidalgos o caballeros de cuantía algún tapiz, algún cuadro y algunas armas colgados de las paredes, una chimenea de campana grande con una banca al lado, sillones fraileros y taburetes, mesas de madera maciza, alfombras o pieles, o quizá tan sólo esteras de esparto y felpudos o baleos, arcas forradas de cordobán, chapadas y claveteadas.



Patio de la casa del Gallo

Colgados del techo había morcillas, pernils y chorizos, cebollas, ajos, melones y uvas, algún queso en los vasares y pan en los escriños tapados con trapos blancos. La comida ordinaria era la olla de tres vuelcos: caldo, garbanzos y carne (el popular cocido), especialmente los sábados que: *es día de cazuela, habrá brava bazofia y mojatoria, y asadura de vaca en pepitoria, y tal vez una panza con sus sesos... Los viernes, lantejita con truchuela, Los jueves y domingos manjar blanco.* En los días señalados (*los días que repican gordo*) la olla era *podrida*, con carnero, gallina, paloma o pernil de tocino, *menudos* y *grosuras* los días de fiesta, aunque en el obispado de Cuenca estaba prohibido comer tocino gordo los sábados. Para los postres aceitunas. Los menos pudientes se debían mantener como Don Quijote a base de *más vaca que carnero, salpicón, duelos y quebrantos, lentejas y algún palomino.* Los pobres, la mayoría, con mucho pan y mucha cebolla, poca carne,

alguna caza menor si había suerte, algunas aceitunas de postre pero bellotas las más de las veces.

Aunque en este siglo XVII se construye más que nunca, la población va decreciendo. 4.466 habitantes había en 1591. Hay que pensar en la importancia de esta cifra, muy similar a la de los habitantes de hoy, hace 400 años. En 1625 ya ha bajado a 4.028 y 1646, después de las dos grandes pestes, apenas hay 3.500 habitantes.

A pesar de todo, en 1633 los alcaldes Pedro Sánchez Pozuelo y Juan Cano solicitan al rey el permiso para ampliar la Plaza, ya que apenas cabe en ella el vecindario en los días de fiesta o los días de mercado. Para ello se derribarán las casas de Juan de Santa Cruz y Andrés Muñoz Prior.

Las casas del resto de la mayoría de la gente eran muy humildes, por lo general de un piso, cámara en las mejores y las habitaciones tan pobres que en muchos casos no tenían veritanas a la calle, camastros de madera en vez de camas o poyos de yeso, muchas veces en la cocina, y apenas ningún

mueble más. Los patios y corrales estaban hechos con muros de tapial, rematados con ramaje: aulagas, zarzas y cambroneras para evitar el paso de alimañas. Pocas de las cubiertas eran de teja, a menudo de esparto, cañas o carrizo. Muchas casas estaban sin enlucir. Por entonces todavía no había cuevas como viviendas.

Al igual que las casas, sus ropas eran muy diferentes. Frente a la profusión de puntillas, camisas, chalecos y pantalones adornados a menudo con pedrería, medias y guantes para los hombres o los enormes vestidos con el ensanch de las caderas (*tontillo, sacristán o guardainfante*), de tafetán y terciopelo recargados con galones de plata y oro, y la profusión de velos, guantes, encajes y pañuelos de seda, para las mujeres, los pobres llevaban un *sobretudo* de lana con cuello anudado y pantalones, o el basto *burriel* de pernera corta, justillos de ante con mangas de tela, y las mujeres un apretado corpiño con camisa blanca y cofia de papalina.

Entre los apellidos de los hidalgos santacruzcos estaban los Chacones a la cabeza, los Cano-Cordido, Palacios, Mejía de Fominaya, Contreras y Romanillo, Calderones, Sánchez de Soria, Sánchez Pozuelo, Sánchez Cobo y Sánchez Carralero, Prior, Muñoz, Monroy, Martínez Hidalgo (uno de ellos se llamó Custodio, que dio nombre a la Plazuela de Don Custodio), Manrique de Lara, Gallo de Estrada, Velasco, Haro y Lodeña, etc. Ellos copaban usualmente los cargos de *Alcaldes Ordinarios*, de la Corporación Municipal, mientras que los representantes de los *Hombres Buenos* y del Común (pecheros, los que pagan impuestos, es decir los que no son nobles) salían de los agri-

cultores y ganaderos acomodados y cristianos viejos, como los Ricote, Pavón, Figueroa, Meleró, Valdeolivas, Trigo, etc.

También a los hidalgos estaban reservados otros cargos como los de *Regidores* (puestos por la Corona en los Municipios), puesto que utilizan varios forasteros para afincarse en Santa Cruz, como ocurre por ejemplo con los Beteta y los Urbina, o Diputados a Cortes, como lo fueron en Gabriel Cobos de Manrique y Diego de Palacios en 1636. Los hidalgos de Santa Cruz estaban agrupados en una Hermandad de

Hombres notables eran los *alguaciles, síndicos y mayordomos*. De éstos los había de las Iglesias, de la Encomienda, del Hospital, de Montes, de Molinos, de Hornos de Pan Cocido (Santa Cruz tenía la obligación de dar una cantidad de pan a la Corte de Madrid, al igual que de leña y de carbón, porque los montes eran del rey), de Propios (los terrenos del Municipio). Además se nombraban cada año *veedores de oficios, cobradores de bulas, de alcabalas. Responsable de la romana*, etc.

La Corporación se reúne al son de la campana de la iglesia de Santiago: *a campana tañida*, y como nota curiosa, todos los cargos se posan en la cabeza en señal de respeto y sumisión las cartas del rey antes de leerlas. Los votos se depositaban en unos cantarillos y eran sacados por un niño, el hijo de algún hidalgo. En 1637 la discordia entre los nobles es tan grande que los cantarillos se llevan Madrid en donde se hace el recuento y la elección en presencia de los Hombres Buenos, Hidalgos e Hijosdalgo de la Villa.

Por lo que respecta a la sociedad el siglo XVII fue una época dura. La población que tanto había

crecido en el XVI disminuye ahora de modo que al comenzar el XVIII hay 1/3 menos de población que en 1580. La causa de ello fue en primer lugar *la expulsión de los moriscos*. Ya antes habían sido expulsados los musulmanes no convertidos al catolicismo así como los judíos. Al inicio del XVII se expulsan los moriscos del reino de Valencia, Murcia y Cataluña. Pero también de otros lugares.

En 1609 fueron expulsadas 26 familias de moriscos (unas 120 personas) de Santa Cruz de la Zarza. Es difícil imaginar la tristeza de estas gentes cuyos antepasados eran más antiguos que la zona que los propios cristianos; nietos de los nietos de los nietos de los antiguos habitantes de Villerejo Seco, Villar del Saúco o Vitoria, que pasaron sin pena ni gloria por las páginas de la Historia, ocupados en labrar los campos, plantar olivos, regar las huertas, teñir los paños, extraer perfumes de las plantas que sólo se crían en el secano...

Casas en el Barrio Bajo



En segundo lugar las guerras. Durante más de medio de siglo los ejércitos españoles luchan por toda Europa y contra casi toda Europa, como los abanderados del catolicismo. Pero ahora los resultados no son los mismos. A pesar de ciertas victorias, se pierden parte de las posesiones continentales, hasta el propio Portugal. Pero, lo que es peor, los soldados derrotados cobran poco y mal.

En 1625 la Villa de Santa Cruz aporta 80 soldados a las milicias. El reclutamiento está ordenado por Felipe IV y dirigido en la zona por el Gobernador de Ocaña. El pueblo es el centro de reclutamiento de esta comarca con cuense, en donde se reúnen los soldados de los alrededores. El municipio debe aportar acémilas (mulas) y cebada, y proveer arbitrios para la paga de los soldados. Son capitanes de la milicia Diego López de la Cabeza y Felipe de Fominaya, alférez Julio Montero y sargentos Luis Ruiz, Francisco Ricote y Luis Cano.

Un detalle curioso de esta época es que se comienza a utilizar un uniforme oficial, ya abandonadas las armaduras, impotentes frente a las armas de fuego que se han generalizado. Ahora se lleva un *jubón de ante* y una *chaleco de piel* apenas sin adornos, *luertes cinturones* y *bandoleras para sujetar los fusiles* y *botas vueltas* en vez de zapatos. Aparecen las *insignias nacionales en forma de echarpe, escarapela o algún distintivo en los sombreros*, que diferencia además a los oficiales de los soldados. Poco después se adoptará la casaca o chaleco con mangas anchas y falda de vuelo, venido de Francia, distinguiéndose los ejércitos nacionales por su color.

A causa de las guerras, varias veces la Hacienda Real (gobernada ahora por los validos de los reyes: Duque de Lerma, Conde-Duque de Olivares) da en bancarrota y en numerosas ocasiones se devalúa la moneda (por entonces el proceso consistía en quitarle parte de la proporción de oro o de plata), hasta que hacia mitad de siglo la moneda de vellón no vale prácticamente nada.

Los impuestos mantenían a la población casi al borde de la miseria (no sólo por las guerras, la Casa Real se llevaba, por ejemplo, el 10% de todos los impuestos del país). En Santa Cruz hay 4 *movilizaciones a lo largo del siglo*, con *arbitrios* (impuestos) especiales para la paga de los soldados. En 1637 se aportan a los ejércitos reales 75 soldados, y más tarde en el mismo año otros 77 a las órdenes del capitán Pedro de Rojas. Hay decir que la media de edad de estos soldados es de 30 años. Es así porque entonces eran profesionales, se alistaban a los 19 años debiendo estar siempre dispuestos para cuando el rey los llame.



Mujer de la Corte.
Vestidos de los Nobles. Velázquez.
Felipe IV.



Además impuestos de Alcabalas, de Millones, 6.000 ducados hay que pagar al rey por los privilegios de Tercias. Por eso cuando llegan las pestes se ceban especialmente con los habitantes debilitados.

En 1637 se pide al rey que se rebajen los impuestos para arreglar la *presa del molino de Villaverde* que se había dañado a consecuencia de una riada, así como para poner otra *Barca* para cruzar el río, pues la vieja se la había llevado el agua.

Por entonces el precio de la carne estaba regulado como el del trigo y los ganaderos lo acordaban con el mayordomo de las carnicerías (Juan de Barbariola en 1627) así como para el abasto del Municipio.

La primera oleada de peste viene del Norte, hacia el cambio del XVI al XVII. Aunque afecta sobre todo a los vecinos de las ciudades y a los más pobres, sus efectos se dejan sentir por todas partes. El hambre y las enfermedades aprietan de nuevo en 1630-3: la viruela, el tífus y la disentería. Ya el 13 de Septiembre de 1626 el Ayuntamiento de Santa Cruz manda que no dejen entrar ninguna persona en el pueblo a causa de una peste que viene de Extremadura, poniendo guardas en cada puerta. Para eso servía ahora el recinto amurallado. Los viajeros contaminados se dejaban en la Virgen de la Paz. No era cosa de broma lo de guardar las puertas, ciudades como Sevilla no cumplieron a raja tabla las medidas de cuarentena en la peste de 1647-1652 y por ello murieron casi 1/3 de sus habitantes. Así en Santa Cruz se castigará el incumplimiento de la cuarentena (dejar pasar a alguien del exterior) con 200 azotes. Además hay que poner una

HISTORIA DE SANTA CRUZ DE LA ZARZA

silla en la puerta de cada casa en la que haya un muerto. En 1633 se hace referencia a una plaga de langosta en Santa Cruz.

De nuevo una oleada de peste asola el Este y Sur de España desde 1676, agravándose la situación ante la hambruna provocada por las malas cosechas de 1683 y 83. Se conoce como *Década Trágica de Castilla* el período de 1677 a 1687: lluvias torrenciales, seguidas por años de sequía, plagas de langosta, terremotos y una gran granizada en 1684.

Por si fuera poco, la gallina de los huevos de oro de América se acaba, el dinero deja de llegar y la Corona quita más plata de la moneda de vellón para proseguir sus guerras. El resultado es una fuerte inflación que dobla y triplica los precios de los productos básicos como el trigo, produciendo grandes hambrunas.

Finalmente la emigración a América. En un panorama que comenzaba a ser desolador, los hombres jóvenes con medios, optaban por ir a las Indias a hacer fortuna. Más de un santacruztero lo consiguió, a juzgar por los adornos de máscaras precolombinas y frutos tropicales que se ven en las portadas de sus casas, especialmente dos de la familia Chacón (Casa del Gallo y calle Chacón nº 12). Algún personaje relacionado con Santa Cruz, como su Comendador Pedro Menéndez de Avilés, tuvo importantes cargos en América, o su sucesor Francisco de Ibarra. Entre los de Santa Cruz, hay un tal Juan García de los Frailes que manda unos dineros para el arreglo de la ermita de Villaverde, desde Perú; Martínez Pastrana fue a principios del XVII Contador Mayor del Tribunal de Cuentas del Consejo de Indias, en Perú. Pascual Sánchez dejó 1000 reales

de plata como testamento desde Perú para que se comience a construir un convento en Santa Cruz.



Niño. Murillo.
Vestidos de los pobres.
Aguador. Velázquez.



En esta panorama donde la pobreza se agudizá, la diferencia entre las clases sociales se hace mayor todavía. Entre la propia nobleza, el dinero establece la jerarquía.

de modo que los *Grandes y Títulos* se separan de los *Caballeros e Hidalgos*, nobles por la sangre, por herencia, pero muchos de ellos con una hacienda no mayor que la del ficticio Alonso Quijano. Esta es la nobleza local de pueblos como Santa Cruz, donde los más nobles son ramas secundarias de las grandes familias como Haro o Chacón.

Los hidalgos y caballeros se esfuerzan por conseguir el *hábito* de órdenes como la de Santiago, por una *encomienda* que garantiza ciertos ingresos, por un *regimiento* o escaño en el consejo municipal desde el que podían ser elegidos procuradores en Cortes. En el siglo XVII los títulos de la alta nobleza se multiplicaron por 10, expedidos por la Corona, a cambio de dinero, aumentaron los condados y marquesados.

Las propias leyes se encargan de hacer notoria la diferencia entre nobles y villanos, por ejemplo, no se permite llevar vestidos de seda a artesanos y a todos aquellos que trabajan con sus manos, tampoco usar coches o carruajes a quienes no tengan un determinado título nobiliario.

Pero en España no existía un *tercer estado* como en otras partes de Europa. Cualquier persona que se enriqueciera podía llevar vestidos de seda, viajar en carruaje o conseguir un expediente de hidalguía. Los hijos no estaban sujetos a los oficios de los padres. *El común* de gentes eran sencillamente todos los que no eran nobles ni clérigos. Los más ambiciosos podían conseguir un mayorazgo y aspirar luego a un puesto en el consejo del municipio, o entrar en la Iglesia. Menos eran los que se dedicaban al comercio, y para la mayoría no era posible hacer otra cosa que intentar sobrevivir.

